Gobernación de Cundinamarca

116
15

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300153110

Clase Documanto	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	25.11.2024
Referencia Del Documento:	C.C N°3	Fecha Impresión de Factura:	25.11.2024
Centro Gestor:	1103	Nombre de la Dependencia:	SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	MCARRILLOC	Documento RPC:	4600024077
NIT del Tercero:	1032466339	Código del Tercero:	2300043726
Nombre del Tercero:	ANDRES JULIAN GARCIA CORREDOR		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 3 DE 5 SG-CPS-999-2024

VALOR BRUTO FACTURA: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $ 6.500.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	6.444.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servici	2120202008	6.500.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	56.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	5.745.428	56.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 56.000

VALOR NETO A PAGAR: SEIS MILLONES CUATROCIENTOSCUARENTA Y CUATRO MIL PESOS $ 6.444.000

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

112

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 04
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 18/10/2024

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	14	11	2024		19	7	2024		18	12	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA GENERAL	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1103

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA
SG-CPS-999-2024	X		ANDRÉS JULIÁN GARCÍA CORREDOR	1.032.466.339
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
N/A	3115916462		Cra 45 # 22 a 55	andresjulian11.1@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS POR LA SECRETARIA.
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($32.500.000) incluido los impuestos a que haya lugar. La Secretaria General pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100052766 del 19 de junio de 2024 expedido por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaria General pagará al Contratista el valor del contrato en cinco (5) pagos así: Cinco (5) mensualidades vencidas cada una por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000), incluidos los impuestos a que haya lugar. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 6.500.000
PAGO N°	3 DE 5	BANCO	BANCOLOMBIA		
CUENTA N°	29925570239		AHORROS		

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR
DEPARTAMENTO		$ 32.500.000,00
DISPONIBILIDAD	DEPARTAMENTO	$ -
TOTAL		$ 32.500.000

ANTICIPO	VALOR
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
VALOR ANTICIPADO	$ -
VALOR DEL ANTICIPO	$ -
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR BRUTO A PAGAR	$ 6.500.000
V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 19.500.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 13.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
19	07	2024	4600024077

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
6	11	2024	9476863856

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO			14	11	2024	3		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
									19	9	2024	18	10	2024

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión			Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X
OBSERVACIONES (si se requiere)	El contratista presenta Cuenta de Cobro No. 03 con fecha del 14 de noviembre de 2024 por valor de $6.500.000. Informe de Actividades ejecutadas con sus respectivos soportes y Pago de obligaciones al sistema de seguridad social del mes de octubre de 2024. El contratista NO REGISTRA SANCIÓN.										

SUPERVISOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	JUVENAL PARRA LEON	NOMBRE:	URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS	NOMBRE:	NATALIA ANDREA FORERO MARIN
CARGO Y DEPENDENCIA:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO / SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA / SECRETARÍA GENERAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESPACHO / SECRETARÍA GENERAL
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

CORRIENTE

AHORROS X

14/11/2024
22.

Gobernación de Cundinamarca

118

Bogotá, 14/11/2024

Doctor:
URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe oficina asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No 3 del Contrato No. SG-CPS-999-2024

Respetado doctor:

Comedidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de Andrés Julián García Corredor identificada con cedula 1.032.466.339 por valor $ 6.500.000 para el trámite del pago número 3 de 5, así:

1. Informe de actividades del contratista - Dos (02) folios.
2. Planilla pago de seguridad social correspondiente al mes de octubre de 2024 - Dos (2) folios.
3. Cuenta de cobro N. 3 - Un (1) folio
4. Certificación bancaria de Bancolombia cuenta de ahorros- (1) folio.
5. Informe de supervisión (A-GC-FR-017) - Dos (2) folios
6. Recibido a satisfacción y certificado para pago de contratos/convenios (A-GC-FR-033) - un (1) folio

Cordialmente,

JUVENAL PARRA LEON
Profesional Universitario
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Recibí Dora Gutierrez Nov 20/24

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SG-CPS-999-2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 3	Informe Final ____
Periodo del Informe: Del 19.09.2024 hasta el 18.10.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	14.11.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	ANDRES JULIAN GARCIA CORREDOR
NIT / C.C.:	1032466339
Supervisor:	JUVENAL PARRA LEON
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LA SECRETARIA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	16.07.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19.07.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100052766
Registro Presupuestal	4600024077
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$32,500,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$32,500,000
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	5 MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	18.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 60%

1. Asesorar Jurídicamente al Despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en la estructuración y seguimiento de los procesos en sus etapas precontractual y contractual, indistintamente de la modalidad de selección, y todos los asuntos jurídicos asignados al Despacho.

El contratista realizó el seguimiento al proceso pre contractual y de ejecución contractual de cada uno de los procesos

misionales suscritos por la Secretaria de Agricultura,

•SADR-CDCVI-060-2024
•SADR-CDCVI-162 de 2024
•SADR-CDCVI- 163 de 2024
•SADR-CDCVI-164 de 2024
•SADR-CDCVI-165-2024
•SADR-CDCVI-166 de 2024
•SADR-CDCVI-165 de 2024
•SADR-CDCTI- 166 de 2024
•SADR-CDCVI-168 de 2024
•SADR-CDCVI-172 de 2024
•SADR-CDCVI-173 de 2024
•SADR-CDCVI-174-2024
•SADR-SASI-001 de 2024
•SADR-CDCASO-177-2024
•SADR-CDCVI-178-2024.

El contratista por indicaciones del Secretario de Agricultura, realizó el seguimiento a los siguientes contratos de prestación de servicios suscritos por la SADR

SADR-CPS-061-2024
SADR-CPS-062-2024
SADR-CPS-063-2024
SADR-CPS-064-2024
SADR-CPS-065-2024
SADR-CPS-066-2024
SADR-CPS-067-2024
SADR-CPS-068-2024
SADR-CPS-069-2024
SADR-CPS-070-2024
SADR-CPS-071-2024
SADR-CPS-072-2024
SADR-CPS-073-2024
SADR-CPS-074-2024
SADR-CPS-075-2024
SADR-CPS-076-2024
SADR-CPS-077-2024
SADR-CPS-078-2024
SADR-CPS-079-2024
SADR-CPS-080-2024
SADR-CPS-081-2024
SADR-CPS-082-2024
SADR-CPS-083-2024
SADR-CPS-084-2024
SADR-CPS-085-2024
SADR-CPS-086-2024
SADR-CPS-087-2024
SADR-CPS-088-2024
SADR-CPS-089-2024
SADR-CPS-090-2024
SADR-CPS-091-2024
SADR-CPS-092-2024
SADR-CPS-093-2024
SADR-CPS-094-2024
SADR-CPS-095-2024
SADR-CPS-096-2024
SADR-CPS-097-2024
SADR-CPS-098-2024
SADR-CPS-099-2024
SADR-CPS-100-2024
SADR-CPS-101-2024
SADR-CPS-102-2024
SADR-CPS-103-2024
SADR-CPS-104-2024
SADR-CPS-105-2024
SADR-CPS-106-2024
SADR-CPS-107-2024
SADR-CPS-108-2024
SADR-CPS-109-2024
SADR-CPS-110-2024
SADR-CPS-111-2024
SADR-CPS-112-2024
SADR-CPS-113-2024
SADR-CPS-114-2024
SADR-CPS-115-2024
SADR-CPS-116-2024

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

SADR-CPS-117-2024
SADR-CPS-118-2024
SADR-CPS-119-2024
SADR-CPS-121-2024
SADR-CPS-122-2024
SADR-CPS-123-2024
SADR-CPS-124-2024
SADR-CPS-125-2024
SADR-CPS-126-2024
SADR-CPS-127-2024
SADR-CPS-128-2024
SADR-CPS-129-2024
SADR-CPS-130-2024
SADR-CPS-131-2024
SADR-CPS-132-2024
SADR-CPS-133-2024
SADR-CPS-134-2024
SADR-CPS-135-2024
SADR-CPS-136-2024
SADR-CPS-137-2024
SADR-CPS-138-2024
SADR-CPS-139-2024
SADR-CPS-140-2024
SADR-CPS-141-2024
SADR-CPS-142-2024
SADR-CPS-143-2024
SADR-CPS-144-2024
SADR-CPS-145-2024
SADR-CPS-146-2024
SADR-CPS-147-2024
SADR-CPS-148-2024
SADR-CPS-149-2024
SADR-CPS-150-2024
SADR-CPS-151-2024
SADR-CPS-152-2024
SADR-CPS-153-2024
SADR-CPS-154-2024
SADR-CPS-155-2024
SADR-CPS-156-2024
SADR-CPS-157-2024
SADR-CPS-158-2024
SADR-CPS-159-2024
SADR-CPS-160-2024
SADR-CPS-161-2024
SADR-CPS-169-2024
SADR-CPS-170-2024

2. Asesorar a la Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural en la proyección y revisión de documentos, actos administrativos, conceptos, cargar a plataformas tecnológicos los documentos soportes y observaciones jurídicas generados en el marco de la ejecución de los proyectos de la Secretaría.

•El contratista proyectó documento a través del cual se remitió el plan de mejoramiento dirigido a la Contraloría de Cundinamarca en virtud del hallazgo originado en la Auditoria de Cumplimiento de la Vigencia 2023- PVFCT 2024.

3. Desarrollar junto al área jurídica de la Secretaria de Agricultura el cumplimiento de actividades misionales, elaborando conceptos, asistiendo a comités y reuniones y realizando cualquier documento necesario dentro de las actividades propias de la Secretaria de Agricultura Y Desarrollo Rural.

•El contratista asistió a la reunión denominada "varios" el 16 de octubre de 2024 en la sala de juntas de la SADR. Convocada por el Secretario de Agricultura, en la cual expuse los hallazgos encontrados por la Contraloría de Cundinamarca y las posibles responsabilidades que podría acarrear el no acatar en debida forma los hallazgos

4. Asesorar la etapa poscontractual de los contratos suscritos por la entidad en la verificación de obligaciones poscontractual y revisión de actas de liquidación.

•Durante este periodo no se presentaron requerimientos correspondientes a esta obligación, toda vez que los contratos que se tienen suscritos se encuentran en etapa de ejecución.

5. Realizar el acompañamiento a las audiencias que tratan los procesos de selección establecidos en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública.

•El contratista realizó el acompañamiento en las audiencias de los procesos:

Fertilizantes SASI -003-2024
Motocicletas SASI-004-2024

6. Realizar las modificaciones, adiciones, prorrogas y demás documentos de los contratos suscritos por la Secretaria de

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

Agricultura verificando la viabilidad jurídica.

•El contratista apoyó los procesos de adiciones de los contratos de prestación de servicios de los contratistas con cargo a la Secretaría General, ubicados en la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

7. Las demás que sean asignadas por el supervisor afines al objeto contractual

•El contratista realizó las certificaciones contractuales de los contratos que se relacionan a continuación:

-SADR-CDCVI-005 de 2021
-SADR-CDCVI-046 de 2022
-SADR-CDVI-021 de 2022
-SADR-CPS-017-de 2024

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300145051	16.09.2024	$6,500,000
3300148303	15.10.2024	$6,500,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La supervisión procede a realizar el trámite para el tercer pago establecido en la cláusula cuarta del contrato, anexa planilla de pago seguridad social del mes de octubre número 9476863856, se valida comprobante de pago de la planilla. Se realiza validación del contenido del expediente contractual SG-CPS-999-2024 y se encuentra completo y conforme al manual de contratación.

JUVENAL PARRA LEON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

123

Bogotá D.C., noviembre 14 de 2024

Cuenta de cobro No. 3

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT: 899.999.114-0

SECRETARÍA GENERAL

DEBE A:

ANDRÉS JULIÁN GARCÍA CORREDOR
C.C 1.032.466.339 de Bogotá

LA SUMA DE:
SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE
($ 6.500.000.oo)

POR CONCEPTO DE:

Ejecución del contrato SG- CPS-999- 2024 cuyo objeto consiste en: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LA SECRETARIA*".

Para en el periodo comprendido entre el 19 de septiembre al 18 de octubre de 2024.

Cordialmente,

ANDRÉS JULIÁN GARCÍA CORREDOR
CC. 1.032.446.339
Cel.: 311-591-6462
Correo electrónico andresjulian11.1@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SG-CPS N° 999-2024

CONTRATISTA:	ANDRÉS JULIÁN GARCÍA CORREDOR
C.C.	1.032.466.339
SUPERVISOR	JUVENAL PARRA LEON
CARGO	Profesional Universitario Código 219 Grado 03.
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN LA SECRETARIA.*
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Julio 19 de 2024
PERIODO DEL INFORME	19 de septiembre al 18 de octubre de 2024

Obligaciones específicas del contrato:

1. Asesorar Jurídicamente al Despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en la estructuración y seguimiento de los procesos en sus etapas precontractual y contractual, indistintamente de la modalidad de selección, y todos los asuntos jurídicos asignados al Despacho.	✓ Realice a diario seguimiento al proceso pre contractual y de ejecución contractual de cada uno de los procesos misionales suscritos por la Secretaria de Agricultura, • SADR-CDCVI-060-2024 • SADR-CDCVI-162 de 2024 • SADR-CDCVI- 163 de 2024 • SADR-CDCVI-164 de 2024 • SADR-CDCVI-165-2024 • SADR-CDCVI-166 de 2024 • SADR-CDCVI-165 de 2024 • SADR-CDCTI- 166 de 2024 • SADR-CDCVI-168 de 2024 • SADR-CDCVI-172 de 2024 • SADR-CDCVI-173 de 2024 • SADR-CDCVI-174-2024 • SADR-SASI-001 de 2024 • SADR-CDCASO-177-2024 • SADR-CDCVI-178-2024. ✓ Por indicaciones del Secretario de Agricultura, hice seguimiento a los siguientes contratos de prestación de servicios suscritos por la SDADR

SADR-CPS-061-2024
SADR-CPS-062-2024
SADR-CPS-063-2024
SADR-CPS-064-2024
SADR-CPS-065-2024
SADR-CPS-066-2024
SADR-CPS-067-2024
SADR-CPS-068-2024
SADR-CPS-069-2024
SADR-CPS-070-2024
SADR-CPS-071-2024
SADR-CPS-072-2024
SADR-CPS-073-2024
SADR-CPS-074-2024
SADR-CPS-075-2024

126

125

SADR-CPS-076-2024
SADR-CPS-077-2024
SADR-CPS-078-2024
SADR-CPS-079-2024
SADR-CPS-080-2024
SADR-CPS-081-2024
SADR-CPS-082-2024
SADR-CPS-083-2024
SADR-CPS-084-2024
SADR-CPS-085-2024
SADR-CPS-086-2024
SADR-CPS-087-2024
SADR-CPS-088-2024
SADR-CPS-089-2024
SADR-CPS-090-2024
SADR-CPS-091-2024
SADR-CPS-092-2024
SADR-CPS-093-2024
SADR-CPS-094-2024
SADR-CPS-095-2024
SADR-CPS-096-2024
SADR-CPS-097-2024
SADR-CPS-098-2024
SADR-CPS-099-2024
SADR-CPS-100-2024
SADR-CPS-101-2024
SADR-CPS-102-2024
SADR-CPS-103-2024
SADR-CPS-104-2024
SADR-CPS-105-2024
SADR-CPS-106-2024
SADR-CPS-107-2024
SADR-CPS-108-2024
SADR-CPS-109-2024
SADR-CPS-110-2024
SADR-CPS-111-2024
SADR-CPS-112-2024
SADR-CPS-113-2024
SADR-CPS-114-2024
SADR-CPS-115-2024
SADR-CPS-116-2024
SADR-CPS-117-2024
SADR-CPS-118-2024
SADR-CPS-119-2024
SADR-CPS-121-2024
SADR-CPS-122-2024
SADR-CPS-123-2024
SADR-CPS-124-2024
SADR-CPS-125-2024
SADR-CPS-126-2024
SADR-CPS-127-2024
SADR-CPS-128-2024
SADR-CPS-129-2024
SADR-CPS-130-2024
SADR-CPS-131-2024

	SADR-CPS-132-2024 SADR-CPS-133-2024 SADR-CPS-134-2024 SADR-CPS-135-2024 SADR-CPS-136-2024 SADR-CPS-137-2024 SADR-CPS-138-2024 SADR-CPS-139-2024 SADR-CPS-140-2024 SADR-CPS-141-2024 SADR-CPS-142-2024 SADR-CPS-143-2024 SADR-CPS-144-2024 SADR-CPS-145-2024 SADR-CPS-146-2024 SADR-CPS-147-2024 SADR-CPS-148-2024 SADR-CPS-149-2024 SADR-CPS-150-2024 SADR-CPS-151-2024 SADR-CPS-152-2024 SADR-CPS-153-2024 SADR-CPS-154-2024 SADR-CPS-155-2024 SADR-CPS-156-2024 SADR-CPS-157-2024 SADR-CPS-158-2024 SADR-CPS-159-2024 SADR-CPS-160-2024 SADR-CPS-161-2024 SADR-CPS-169-2024 SADR-CPS-170-2024	
2. Asesorar a la Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural en la proyección y revisión de documentos, actos administrativos, conceptos, cargar a plataformas tecnológicos los documentos soportes y observaciones jurídicas generados en el marco de la ejecución de los proyectos de la Secretaría.	• Proyecté documento a través del cual se remitió el plan de mejoramiento dirigido a la Contraloría de Cundinamarca en virtud del hallazgo originado en la Auditoria de Cumplimiento de la Vigencia 2023- PVFCT 2024.	
3. Desarrollar junto al área jurídica de la Secretaria de Agricultura el cumplimiento de actividades misionales, elaborando conceptos, asistiendo a comités y reuniones y realizando cualquier documento necesario dentro de las actividades propias de la Secretaria de Agricultura Y Desarrollo Rural	• Asistí a reunión denominada "varios" el 16 de octubre de 2024 en la sala de juntas de la SADR. Convocada por el Secretario de Agricultura, en la cual expuse los hallazgos encontrados por la Contraloría de Cundinamarca y las posibles responsabilidades que podría acarrear el no acatar en debida forma los hallazgos.	
4. Asesorar la etapa poscontractual de los contratos suscritos por la entidad en la verificación de obligaciones poscontractual y revisión de actas de liquidación	• Durante este periodo no se presentaron requerimientos correspondientes a esta obligación , toda vez que los contratos que se tienen suscritos se encuentran en etapa de ejecución.	

5. Realizar el acompañamiento a las audiencias que tratan los procesos de selección establecidos en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública.	• Realice acompañamiento en las audiencias de los procesos de Fertilizantes SASI -003-2024. Motocicletas SASI-004-2024.
6. Realizar las modificaciones, adiciones, prorrogas y demás documentos de los contratos suscritos por la Secretaria de Agricultura verificando la viabilidad jurídica.	• Durante el presente periodo apoye los procesos de adiciones de los contratos de prestación de servicios de los contratistas con cargo a la Secretaría General, ubicados en la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.
7. Las demás que sean inherentes al cumplimiento del objeto contractual y acordados con el supervisor del contrato	• Realice certificaciones contractuales de los contratos que se relacionan a continuación: - SADR-CDCVI-005 de 2021 - SADR-CDCVI-046 de 2022 - SADR-CDVI-021 de 2022 - SADR-CPS-017-de 2024

Cordialmente,

ANDRÉS JULIÁN GARCÍA CORREDOR
C.C 1.032.466.339
CONTRATISTA
Correo Electrónico andresjulian11.1@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032466339		GARCIA CORREDOR ANDRES JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 45 No. 22 A 55 Apto 504	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2688690	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1028734443	9476863856	I	2024/11/13	2024/11/05	BANCOLOMBIA	0	$1,681,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$952,000	$0	$0	$952,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$952,000	$0	$0	$952,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,300	$0	$0	$29,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$29,300	$0	$0	$29,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$700,000	$0	$0	$700,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$700,000	$0	$0	$700,000
TOTAL				1	$1,681,300	$0	$0	$1,681,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA